PUBLICACION PAGINA WEB
VEEDURIAS CIUDADANAS

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tauramena, atendiendo el Articulo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 literal c y art. 16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

FECHA:	29 de octubre de 2026
Proceso:	SAMT-SI-009-2026
Objeto:	REPOSICIÓN DE UN TRAMO DE TUBERÍA DE PVC POR TUBERÍA DE POLIETILENO (PE) PN16, EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO, CAPTACIÓN RÍO CHITAMENA, MUNICIPIO DE TAURAMENA.
Plazo:	Quince (15) Días
Valor:	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($164,303,475.00)

Por tal razón y atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, le informamos e invitamos a las veedurías ciudadanas para realizar control social al proceso que hemos señalado anteriormente.

Sin otro particular,

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Secretaria de Infraestructura

Digitó: Nidia C.